

ruido de las descargas, de las voces del enemigo que les heria y del extraño sonido de las cornetas, cuyo toque ignoraban, cuando ejércitos aguerridos se han visto desbandados y destruidos en diversos países, al ser sorprendidos por fuerzas muy inferiores. El teniente coronel D. Rafael Calvillo, aprovechando aquel momento de pavor, se apoderó del pueblo de Tenango, siendo D. Juan Codallos, teniente entonces del Fijo de Méjico, uno de los primeros que en él entraron, al mismo tiempo que D. Matías Martín de Aguirre se apoderaba, con su escuadron y la demás gente que mandaba, del punto del Veladero. Las fuerzas independientes, aterradas al ver caer sobre ellas, cuando mas descuidadas se hallaban, á los batallones enemigos, solo pensaron en salvarse, huyendo en distintas direcciones. D. Ignacio Rayon se escapó descendiendo por una barranca, haciendo lo mismo varios de sus oficiales. Menos afortunados fueron los jóvenes abogados que durante el sitio de Cuautla, creyendo seguro el triunfo de Morelos, salieron de Méjico para unirse á Rayon, como dejo dicho en su lugar. Poco acostumbrados á la vida agitada de campaña, no tuvieron tiempo para escapar del peligro, y habiendo sido hechos prisioneros, fueron fusilados, tocando así la muerte cuando habian acariciado poco tiempo hacia la risueña esperanza del pronto triunfo de su causa. Los que sufrieron el lamentable fin que acaso jamás habian imaginado, fueron los abogados Reyes y Gimenez, el doctor Carballo, D. Juan Giron, notable ebanista, y los jóvenes Cuellar y Puente, el último de los cuales fué aprehendido en el momento de ir á pegar fuego al sitio

en que estaban la pólvora y municiones. La misma muerte sufrió el cura Tirado, vicario del pueblo, por ese terrible rigor con que en las funestas luchas en que se destroza la humanidad, se trata al que se le cree contrario por la mas leve apariencia, sin detenerse, como se debiera, á examinar si existe ó no motivo bastante para privar de la vida á un hombre. Todo inclina á creer que para el fusilamiento del cura Tirado no hubo un motivo suficiente. Cuando los asaltantes que se apoderaron del pueblo de Tenango entraron en su casa, se entretenia en acariciar á una mansa ardilla que andaba suavemente al rededor de su cuello. Hacia pocos instantes que habia celebrado el augusto sacrificio de la misa, y se solazaba acariciando al domesticado y listo animalito que conocia perfectamente á su amo. Ajeno á todo temor, pues se hallaba tranquila su conciencia, vió entrar á los soldados realistas en su habitacion, diciéndole que se diese á prision. Habian encontrado en su casa una escopeta, algunos cartuchos y mixtos, y se le creyó mezclado en la revolucion. Estos objetos, que en aquellos instantes se presentaban como terribles acusadores, parece, sin embargo, que no habian estado destinados al uso que se les atribuyó. Se asegura que el padre Tirado era aficionado á la caza de conejos, y que tenia la escopeta para entregarse á su diversion favorita en señalados dias de la semana (1). Pero en aquellos delicados momentos, aparecia á los ojos de los realistas como ins-

(1) El teniente coronel D. Rafael Calvillo, dice en su parte, publicado en la *Gaceta* de 20 de Junio, núm. 248, f. 656, que se encontraron en la casa car-

trumento de guerra, que no dudaron se habia empleado contra ellos, considerando al sacerdote como partidario de la revolucion. Al decirle el oficial que iba al frente de los soldados que se diese preso y les siguiera, cogió la ardilla que se posaba en su cuello, la entregó á sus aprehensores diciéndoles que se la entregasen á una mujer de la casa, y en seguida marchó custodiado por los soldados. Condenado en el acto á muerte, se le dijo que se le daba el tiempo necesario para confesarse; pero como acababa de decir misa, manifestó que no tenia necesidad de hacerlo, y fué ejecutado pocos momentos despues (1). Es de todo punto imposible averiguar si el cura Tirado se hallaba ó no adherido á la causa de la revolucion; pero lo que sí se puede asegurar, es que no hubo motivo bastante para haberle condenado á muerte, segun la opinion de personas respetables por su buen criterio y su reconocida imparcialidad, que vivieron en la época en que se verificaron los hechos que refiero (2). Las musas perdieron en el jóven Cuellar uno de sus hijos predilectos de la Nueva España, así como el foro un excelente jurista en el Doctor Carballo.

tuchos y mixtos. D. Carlos Maria de Bustamante asegura en el tomo II de su *Cuadro Histórico*, pág. 125 y en el *Suplemento á los Tres Siglos de Méjico*, que tenia la escopeta porque se divertia en la caza de conejos.

(1) El teniente coronel Calvillo, en el parte referido en la nota anterior, dice que habiéndosele dado tiempo de disponerse para morir, no lo quiso hacer, y que llevaba al cuello una ardilla que encargó se le diese á una mujer. D. Carlos Maria de Bustamante, dice que no quiso confesarse porque acababa de decir misa.

(2) Don Lucas Alaman, en una nota que pone en la pág. 146 del t. III de la *Historia de Méjico*, dice que el Dr. Arrechederreta afirma que no hubo motivo bastante para su ejecucion.

En Tenango tomaron los realistas considerable número de municiones, provisiones de guerra y boca, muchos papeles impresos referentes á la revolucion y la correspondencia de D. Ignacio Rayon. El triunfo fué alcanzado con muy corta pérdida de las tropas del Gobierno, pues se redujo á unos cuantos heridos. La de los independientes fué considerable, por desgracia; pues desgracia considero la muerte de todo hombre, cualquiera que sea el partido á que pertenece. Circunvalado por todas partes el cerro y el pueblo por las tropas de Castillo Bustamante, se encontraron sin punto por donde huir, y así permanecieron muchos bajo el fuego de sus contrarios que les cerraban el paso, contándose entre los muertos los coroneles Camacho y Anaya. Los prisioneros fueron fusilados, entre cuyo número se hallaban individuos de bastante importancia, como los que dejo ya mencionados. El jefe de las tropas independientes que mas esfuerzos hizo para resistir el ataque de los realistas, fué el cura de Nopala D. Manuel Correa, que se mantuvo firme en la batería que ocupaba, protegiendo así, con digno valor, la retirada de la gente que formaba su partida.

La derrota sufrida por el ejército independiente en Tenango, fué un suceso que afectó profundamente á los adictos á la revolucion, que trabajaban por ella en las ciudades ocupadas por el gobierno vireinal, y que desacreditó mucho á los hombres que se hallaban al frente de la causa de la insurreccion. Los miembros de las Juntas secretas abrigaban la confianza de que las fuerzas reunidas en Tenango serian las primeras que

marchasen á ocupar la capital, dando fin glorioso á la lucha, y al verlas desbandadas, sintieron la terrible pena que se experimenta al tocar tras la dulce esperanza de un próximo bien, la amargura de un triste desengaño.

1812. A robustecer la lisonjera idea que habian  
Junio. acariciado de la pronta ocupacion de la capital por las tropas referidas, contribuyó la frecuente comunicacion que los miembros de las Juntas de Méjico tenian con D. Ignacio Rayon y los emigrados, por la corta distancia que habia de un punto al otro.

Queriendo aprovecharse Castillo Bustamante de la impresion de temor que debia haber causado en las demás fuerzas independientes la derrota de las que fueron vencidas en Tenango, hizo que al siguiente dia saliera el teniente coronel D. José Calafat, que era su segundo, con una parte de la division, á ocupar los pueblos de Tenancingo y Tecualoya, que tenian fortificados los insurrectos. Calafat marchó inmediatamente á cumplir la orden recibida; pero ambas poblaciones fueron abandonadas por las fuerzas independientes antes de que se aproximase, y en vez de encontrarse con contrarios á quienes combatir, vió salir á recibirle con manifestaciones del mas profundo júbilo á los curas con el vecindario, siendo acogido en ambos pueblos con aplauso, y ayudándole á destruir las trincheras levantadas en los dos puntos los indios con sus instrumentos de labranza (1).

El 29 de Mayo, en los momentos en que Castillo Bus-

(1) Parte de Calafat, publicado en la *Gaceta* de 22 de Junio, n.º 250, f. 665.

tamante se habia preparado á ir sobre Tenango para apoderarse del punto, como hemos visto que se apoderó, hubo un encuentro en el monte de las Cruces, entre una partida realista de veinte lanceros del Potosí del escuadron de D. Pedro Meneso, y una fuerza de independientes. El destacamento realista se hallaba situado en Cuajimalpa, con el objeto de custodiar el camino de Toluca, y estaba á las órdenes del teniente D. Juan Mixta (e) y del alférez D. Antonio Puente. Habiendo tenido que salir de Cuajimalpa para Lerma á conducir pliegos importantes para Castillo Bustamante, encontró á su regreso en el monte de las Cruces, una fuerza insurrecta de quinientos hombres de infantería y caballería, con un cañon de á cuatro y un pedrero, á las órdenes del maestro francés de equitacion Lailson y de tres curas. Los lanceros realistas, viendo que la fuerza que les disputaba el paso era indisciplinada y sin instruccion ninguna militar, se lanzaron con ímpetu sobre ella, poniéndola en completa dispersion, sin haberle dado lugar á que disparase mas que el primer cañonazo que hirió á dos

1812. soldados. El cañon, el pedrero, varios fusi-

Junio. les y seis mulas cargadas con la ropa y papeles de Lailson fueron tomados por los vencedores (1). Entre los papeles que cayeron en poder de los realistas, se hallaba la correspondencia de Rayon con la Junta llamada de los Guadalupes, establecida en Méjico. Así por esta última circunstancia, como por haber caido la

(1) Véase el parte de Meneso en el suplemento á la *Gaceta* del 30 de Mayo, núm. 237, fol. 571.

derrota en un francés odiado entonces por su origen, y cuya profesion, semejante á la de los volatineros, era mirada con desprecio, se celebró mucho el suceso. Se hizo resaltar la cobardía y poca instruccion del jefe francés, dejándose vencer con quinientos hombres que no supo dirigir, de unos cuantos lanceros del país, en cuyas manos dejó hasta su equipaje. Para dar toda la celebridad posible al hecho y poner en relieve el valor de los vencedores y la vergonzosa conducta de Lailson, se publicó en la *Gaceta* el nombre y patria de los oficiales y soldados que obtuvieron el triunfo (1), y se abrió una suscripcion para gratificarlos. La mayor parte de los soldados eran de las haciendas de Bocas y del Jaral y del pueblo de Santa María del Rio, en la provincia de San Luis Potosí. El único europeo era el teniente D. Juan Miota, vizcaino, á quien querian entrañablemente. La suscripcion produjo dos mil setecientos noventa y tres duros, que para la corta fuerza de veinte hombres, era gratificacion decente. Al teniente Miota, como de mas graduacion, se le dieron 260 duros; al alférez D. Antonio Puente, 224; al sargento 108; al cabo 88; á cada uno de los dos soldados heridos, 604, y á los demás 57 á cada uno (2).

(1) *Gaceta* de 15 de Junio, núm. 244, fol. 620.

(2) Véase la *Gaceta* de 6 de Junio, núm. 240, fol. 596. Donativo para gratificar á los oficiales y soldados, 112 duros de D. Domingo Ugarte y Acha. En la de 13 del mismo mes, núm. 244, fol. 618, está la cantidad de 1,531 duros de los individuos de la policia y otros: *Idem* de 22 de Junio, núm. 250, fol. 668, recaudados por Aguirrevengoa, 1,150, de una persona que no quiso poner su nombre.

1812. La correspondencia cogida á Lailson descubrió al gobierno vireinal que se trabajaba en la capital por la causa de la independenciam. Entre las cartas interceptadas, habia varias de D. Ignacio Rayon que descubrian las relaciones políticas que existian entre algunos individuos de la ciudad y los jefes de la revolucion. En consecuencia, fueron reducidos á prision en la capital, en la noche del 3 de Junio, los abogados D. Benito Guerra, D. Juan Guzman, D. José Ignacio Espinosa, Falcon, Garcés, y depositada en la casa del licenciado Primo, la señorita D.<sup>a</sup> Margarita Peimbert, hija del abogado Peimbert, que despues casó con el referido licenciado Espinosa. Pocos dias antes habia sido reducido á prision en la hacienda de Leon, en Tacubaya, el doctor Diaz, dueño de la expresada finca, aunque luego se le puso en libertad. Estos individuos fueron los mismos que, como en su lugar vimos, compraron y sacaron de Méjico, en un coche, los objetos tipográficos para la imprenta establecida en Sultepec por la Junta soberana. No obstante esto, no sufrieron afortunadamente mas castigo que el de permanecer algun tiempo en la prision.

El jefe realista D. Joaquin Castillo Bustamante, despues de haber tomado á Tenango, donde dió descanso á su tropa, volvió á Toluca. Transcurridos algunos dias en hacer varios preparativos de campaña, se dispuso á marchar con su division á Sultepec, con la idea de dispersar la Junta de gobierno establecida allí desde que se vió obligada á huir de Zitácuaro, cuando esta villa fué tomada por Calleja, y ver si lograba apre-

hender á los individuos que la formaban. Sultepec era un real de minas de bastante importancia por sus abundantes recursos y excelente situacion. Cuando el cura Hidalgo se acercó en 1810 al valle de Toluca, los españoles establecidos en Sultepec, temiendo ser víctimas de algun movimiento popular en favor de la revolucion, se pusieron en salvo con sus familias y sus bienes. Acertados anduvieron en el paso dado, pues poco despues, cuando el caudillo que dió el grito de independencia en Dolores, llegó al referido valle, los indios de las inmediaciones de Sultepec invadieron y saquearon el pueblo, dando atroz muerte con machetes y chuzos á D. Juan Montoro, que era uno de los vecinos principales y natural del mismo Sultepec, cuya cabeza, separándola del cuerpo, la pusieron sobre una viga en el camino, llevando el cadáver al convento de religiosos dieguinos de aquel mineral, en los momentos en que los frailes estaban en coro (1). Mas tarde, cuando las tropas del gobierno vireinal dificilmente se podian sostener en Toluca, y el ejército del centro, al mando de Calleja, se hallaba ocupado en el sitio de Cuautla, como queda referido, Sultepec fué el punto que la Junta soberana juz-

(1) El P. Bringas, en la impugnacion que publicó contestando al manifiesto del Dr. Cos, dice que los indios «pusieron la victima al frente de la casa en que vivía y á los ojos de su afligida esposa, hiriendo así dos cuerpos con una cruel sentencia y su ejecucion, y que arrojaron al balcon el cráneo ensangrentado». El padre dieguino Fr. José María Salazar, que residia á la sazón en el convento de su orden en aquel mineral, y que hizo despues veces de capellan en la division de D. Manuel de la Concha, en los apuntes circunstanciados que sobre los sucesos de Sultepec y otros dió á D. Lucas Alaman, con-signa el hecho de la manera que yo dejo referido.

gó conveniente para permanecer con seguridad y dictar las disposiciones oportunas para la buena marcha de la revolucion. Nada, en efecto, tenia que temer allí, pues además de los grandes recursos que el territorio presentaba, no tenia el virey tropas que enviar á campaña. Contando con esta seguridad, la Junta se entregó á los asuntos de gobierno que le pertenecian, y mientras el presidente de ella, D. Ignacio Rayon, sitiaba á Toluca, los otros dos miembros de ella, Verdusco y Liceaga, se ocupaban en la construccion de cañones, establecieron maestranza, fábrica de pólvora y diversos talleres, dándose al mismo tiempo un trato regio y desplegando todo el aparato de una corte (1).

(1) Don Lucas Alaman, en una nota que trae en la pág. 150 del tomo III de la *Historia de Méjico*, dice que en la Semana Santa de aquel año asistieron Verdusco y Liceaga á los oficios, conforme al ceremonial que observaban los vireyes en la catedral de Méjico, y Verdusco, segun refiere el P. Bringas, uniendo á lo militar el carácter eclesiástico, se presentó el Jueves Santo (26 de Marzo), á recibir la comunión con uniforme de general, y encima llevaba la estola de clérigo. En el mismo dia, el Padre franciscano Luna predicó un sermón, de tal manera extravagante y absurdo, que el P. Orcilles, el mismo que vimos habia caído en una barranca, de donde pudo salir de una manera que tuvo por milagrosa y que él mismo ha referido en una novena que compuso al señor San José, creyó necesario hacerle alguna insinuacion para que se moderase, á la que el predicador contestó de una manera indecorosa para el lugar y la ocasion. Refiere todos estos pormenores el P. Bringas, en su impugnacion al manifiesto del Dr. Cos. El P. Luna hizo en su sermón este singular silogismo: «Jesucristo es mi general; yo soy insurgente: luego Jesucristo es insurgente.» El P. Orcilles, para contenerlo, subió por la escalerilla del púlpito y le estiró del hábito: no habiendo hecho caso le estiró por segunda vez, y entonces el predicador le contestó con un puntapié. (Bringas, f. 127.) Don Lucas Alaman asienta que el P. Salazar le aseguró que lo relativo á la estola de Verdusco sobre el uniforme, es falso, y que asistió de sotana á

1812. «Una de las providencias gubernativas  
Junio. de la Junta, fué el nombramiento del doctor Cos de vicario castrense, con cuya investidura procedió á remover á varios curas de sus respectivas parroquias, á prender y confinar á presidio á algunos eclesiásticos, y á conceder dispensas matrimoniales, lo que dió motivo á que el Cabildo eclesiástico de Méjico, por su edicto de 30 de Junio (1), declarase todos estos actos nulos y atentatorios, sujetos á revalidacion los matrimonios hechos por los curas intrusos, é incursos en las censuras y excomuniones fulminadas por el derecho canónico, el mismo Dr. Cos y todos los eclesiásticos que hubiesen ejercido cualquier acto de jurisdiccion que no hubiese emanado del Cabildo. El mismo cuerpo propuso al virey aprobase el decreto de remocion del curato de Nopola que tenia el cura Correa, y que en virtud del patronato, declarase privado de la prebenda que obtuvo en la colegiata de Guadalupe al Dr. Velasco, como se verificó, mandando además el Cabildo que se fijase en tablilla por excomulgado al mismo

la comunión. El P. Orcilles, agrega el mismo Alaman, ha muerto en el convento de Méjico hace poco (1847 ó 1848), de una manera muy cristiana, y escribió una relacion de todas sus aventuras, mientras anduvo en la revolucion, que no he conseguido ver: estando en Puebla en el año de 1828, cuando se verificó la expulsion de españoles, se celebró una funcion en el convento de San Francisco de aquella ciudad, en que los ministros del altar y predicador habian sido todos insurgentes, y el P. Orcilles cantó la misa. De resultas de esa funcion, los españoles que quedaron en Puebla y otros muchos vecinos de aquella ciudad, retiraron las limosnas que daban á aquel convento.

(1) *Gaceta* de 7 de Julio, núm. 256, fol. 709.

Velasco, como se habia hecho ya antes con Correa (1).

»Entretanto los miembros de la Junta se habian dividido y enemistado cada vez mas, habiendo contribuido el sitio de Toluca á fomentar en gran manera las contestaciones acres que entre ellos habia, pues Rayon imputaba el mal éxito del mas empeñado de sus ataques contra aquella ciudad, á la falta de municiones, de que no le proveyó con oportunidad Liceaga, que habia quedado encargado de hacerlo (2). Éste, en carta á Rayon que se encontró entre los papeles cogidos en Tenango, se mani-

1812. festaba muy desagradado por el nombramiento de vicario castrense hecho en Cos, á quien calificaba desventajosamente (3), y así se verificaba, como sucede siempre cuando llega á introducirse la division entre los individuos de un cuerpo, que cada incidente contribuia á aumentarla. La derrota que Rayon sufrió en Tenango, vino á completar la desunion que ya existia, y dió motivo á la dispersion de los individuos de la Junta. Rayon, previendo que Castillo Bustamante no tardaria en marchar sobre Sultepec, acordó con sus compañeros que Liceaga fuese á la provincia de Guanajuato, y Verdusco á la de Michoacan, aquél con el título de general de las provincias del Norte, y éste con el de las de Poniente, á levantar fuerzas, mientras el mismo Rayon se retiraria á su patria, Tlalpujahuá, para

(1) *Gaceta* de 7 de Julio, núm. 256, fol. 711.

(2) Bustamante: *Cuadro Histórico*, t. II, f. 122.

(3) Bringas, impugnacion á Cos.